

BIMBA Y LOLA ECUADOR BIMBAYLOLA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (NO AUDITADO)
Expresados en Dólares de E.U.A.**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo	5	146,835
Inventarios	6	152,264
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	35,827
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	16	230,154
Impuestos por recuperar	9	67,752
Otros activos		903
Total, activos corrientes		<u>633,735</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Equipos, muebles e instalaciones	8	211,170
Activos por impuestos diferidos	9	648
Total, activos no corrientes		<u>211,818</u>
TOTAL ACTIVO		<u>845,553</u>



Rafael Balda Santistevan
Representante Legal



Wilmer Guzmán Chalco
Contador General

BIMBA Y LOLA ECUADOR BIMBAYLOLA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (NO AUDITADO)
Expresados en Dólares de E.U.A.**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales	10	29,652
Cuentas por pagar compañías relacionadas	16	203,648
Pasivos por impuestos corrientes	9	2,470
Obligaciones acumuladas	12	4,604
Total, pasivos corrientes		<u>240,374</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar compañías relacionadas largo plazo	16	245,123
Obligación por beneficios definidos	11	2,590
Total, pasivos no corrientes		<u>247,714</u>
Total, pasivos		<u>488,088</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Asignado	13	800
Aporte para futuras capitalizaciones		350,000
Utilidades del Ejercicio		6,665
Total, patrimonio neto		<u>357,465</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>845,553</u>



Rafael Bulda Santistevan
Representante Legal



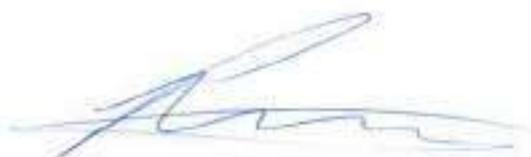
Wilmer Guarumbas Chalco
Contador General

BIMBA Y LOLA ECUADOR BIMBAYLOLA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (NO AUDITADO)**

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>
Ingresos	14	577,338
Costo de ventas	15	126,681
Margen Bruto		450,657
Gastos de administración y ventas	15	444,640
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		6,017
Gasto por impuesto a la renta:		
Corriente		0
Diferido	9	(648)
Total		(648)
UTILIDAD DEL PERIODO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		6,665



Rafael Balda Santistevan
Representante Legal



Wilmer Guazumba Chalco
Contador General

BIMBA Y LOLA ECUADOR BIMBAYLOLA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (NO AUDITADO)**
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Aporte para futuras capitalizaciones	Unidad del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 5 de febrero de 2019				
Capital	800	-	-	800
Aporte para futuras capitalizaciones	-	350,000	-	350,000
Movimiento del periodo	-	-	6,665	6,665
Saldos al 31 de diciembre de 2019	800	350,000	6,665	357,465



Rafael Balda Santsstevan
Representante Legal



Wilmer Guanzumbu Chalco
Contador General

BIMBA Y LOLA ECUADOR BIMBAYLOLA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (NO AUDITADO)
Expresados en Dólares de E.U.A.**

31/12/2019

**FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Recibido de clientes	308,842
Pagos a proveedores	-459,281
Pago a empleados	-42,052
	<hr/>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	-192,490

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Adiciones de equipos, muebles e instalaciones	-253,475
	<hr/>
Flujo neto de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-253,475

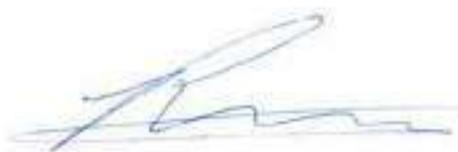
**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Aporte de Capital	800
Aporte para futuro aumento de Capital	350,000
Prestamos	242,000
	<hr/>
Flujo neto de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	592,800

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Incremento (Disminución) neto en efectivo	146,835
Saldos al comienzo del año	-

SALDOS AL FIN DEL AÑO: 146,835



Rafael Balda Santistevan
Representante Legal



Wilmer Guazumba Chalco
Contador General

BIMBA Y LOLA ECUADOR BIMBAYLOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (NO AUDITADOS) EXPRESADO EN U.S. DOLARES

1. INFORMACIÓN GENERAL

Bimba y Lola Ecuador Bimbaylola S.A., (la Compañía) es una compañía extranjera ecuatoriana, subsidiaria de Bimba y Lola S.L.U. de España, tiene existencia legal en Ecuador desde el 4 de febrero de 2019 e inicia sus actividades el 7 de febrero del mismo año, su dirección principal es Junín 105 y Malecón Simón Bolívar edif. Vista al Río piso 6.

Las principales actividades de la compañía se relacionan con la venta de prendas, artículos y accesorios para vestir en tiendas ubicadas dentro de centros comerciales.

Los estados financieros de Bimba y Lola Ecuador Bimbaylola S.A., al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y aprobados por la Junta General de Accionistas el 23 de junio de 2020.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Base de medición

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido presentados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios definidos a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales (Véase nota 3.4). Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo – El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo en caja y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.2 Inventarios – Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios tales como los costos de compra, impuestos no recuperables (impuesto a la

salida de divisas) y otros costos incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

- 3.3 Equipos, muebles e instalaciones** - Los equipos muebles e instalaciones son registrados al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los equipos, muebles e instalaciones, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus equipos, muebles e instalaciones al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los equipos, muebles e instalaciones son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
	<u>Años</u>
Instalaciones en propiedades arrendadas	4
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo de equipos, muebles e instalaciones excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de equipos, muebles e instalaciones, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

- 3.4 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imposables o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imposables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la

Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

- 3.5 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.6 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias.

acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 3.7 Arrendamientos** – Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento; salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

- 3.8 Transacciones en moneda extranjera** – Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

- 3.9 Reconocimiento de ingresos** – La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Por la venta de bienes en tiendas ubicadas en centros comerciales cuando los bienes han sido entregados y el título ha sido transferido.
- Por prestación de servicios a su compañía subsidiaria reconocidos en un acuerdo entre compañías.
- Por la devolución de mercadería.

- 3.10 Costos y Gastos** – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

- 3.11 Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.12 Activos financieros – Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR)

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un periodo más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con

deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVORI y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Baja de activos financieros – La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

3.13 Pasivos financieros – Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES FINANCIERAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

A continuación, se presentan los juicios contables críticos y estimaciones que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos – A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no reconoció ninguna pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Impuesto a la renta diferido – La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Provisión por obsolescencia de inventarios – La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios y si se encuentran aptos para su utilización o comercialización.

Equipos, muebles e instalaciones – La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Caja	756
Bancos	<u>146,079</u>
Total	<u>146,835</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Mercadería	125,755
Importaciones en tránsito	<u>26,509</u>

Total 152,264

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar comerciales:	8,798
Anticipo a proveedores	<u>27,029</u>
Total	<u>35,827</u>

8. EQUIPOS, MUEBLES E INSTALACIONES

Composición:

Al 31 de diciembre de 2019	Instalaciones en propiedades arrendadas	Equipos de computación	Total
Costo	246,403	7,072	253,475
Depreciación acumulada	(40,735)	(1,570)	(42,305)
Valor en libros	<u>205,668</u>	<u>5,502</u>	<u>211,170</u>

9. IMPUESTOS

Activos del año corriente – Un resumen de activos por impuestos corrientes fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>	
Impuesto al Valor Agregado	51,282
Retenciones en la fuente de IVA por recuperar	10,562
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por recuperar	<u>5,908</u>

Total	<u>67,752</u>
--------------	----------------------

Pasivos del año corriente – Un resumen de pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u>
	(en U.S. dólares)
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>	
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	222
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>2,249</u>
Total	<u>2,470</u>

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u>
	(en U.S. dólares)
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	7,727
Impuesto a la Renta Diferido	(648)
Impuesto a la Renta Corriente	-
15% Participación Trabajadores	(1,062)
Gastos no deducibles	7,295
Deducciones por incremento neto de empleo	(13,312)
Utilidad (Pérdida) Tributaria	<u><u>0</u></u>
Impuesto a la renta causado (1)	-
Total	-
Anticipo Calculado (2)	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u><u>-</u></u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22%, no obstante, la tarifa se incrementa tres (3) puntos porcentuales a toda sociedad que incumpla con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables. De esta forma, la tarifa de Impuesto a la renta que la Compañía aplicó es del 22% para los años 2019 y 2018.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2019, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones del año 2019.

Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- **Ingresos**

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- **Deducciones**

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

- **Impuesto único**

Se establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporte a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, cunicula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA. Aplicable en 180 días

Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales:

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de valores.
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema financiero nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a "inversión en derechos representativos de capital"

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado mayor a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia y si las transacciones superan US\$3 millones la Compañía debe presentar el Anexo AOPR. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera los importes acumulados mencionados.

Amortización de Pérdidas Tributarias

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u>
	(en U.S. dólares)
Proveedores locales	26,657
Proveedores del exterior	<u>2,995</u>
Total	<u>29,652</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u>
	(en U.S. dólares)
Jubilación patronal	375
Bonificación por desahucio	<u>895</u>
Total	<u>1,270</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	-
Costo de los servicios del periodo corriente	1 575
Costo por interés neto	129
Ganancias actuariales	-
Ganancias actuariales por cambios en supuestos financieros	-
Pérdidas por ajustes provenientes de experiencias	-
Beneficios pagados y efectos de reducción	-
Saldos al fin del año	<u>1,704</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	-
Costo de los servicios del periodo corriente	819
Costo por interés neto	67
Ganancias actuariales	-
Ganancias actuariales por cambios en supuestos financieros	-
Pérdidas por ajustes provenientes de experiencias	-
Beneficios pagados y efectos de reducción	-
Saldos al fin del año	<u>886</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	(181)	(39)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(-11%)	(-4%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	203	44
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	12%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	203	46
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(182)	(42)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(11%)	(5%)

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos:

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	<u>31/12/2019</u>
	(en U.S. dólares)
	%
Tasa(s) de descuento	8,21
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/2019</u>
	(en U.S. dólares)
Participación a trabajadores (1)	1,062
Beneficios sociales	2,584
IESS por pagar	<u>958</u>
Total	<u>4,604</u>

(1) Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (800) al 31 de diciembre de 2019.

Aporte para futuras capitalizaciones - Aporte por los accionistas que suman US\$350,000

Resultados del ejercicio - Utilidad del ejercicio por US\$6,665

14. INGRESOS –

Un resumen de los ingresos de la Compañía fue como sigue:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Ingresos provenientes de la venta de bienes	347,184
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	176,753
Devolución de mercadería	53,402
Total	<u>577,338</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA –

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Costo de ventas	126,681
Gasto por sueldos y beneficios a empleados	49,211
Gastos de importación	138,505
Gastos de Tienda	72,134
Gasto de Depreciación	42,305
Servicios Profesionales	83,108
Gastos Financieros y Otros	<u>59,378</u>
Total	<u>571,321</u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones Comerciales - Durante el 2019, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con su parte relacionada BIMBA Y LOLA SLU:

	<u>31/12/2019</u> (en U.S. dólares)
Prestamos	245,123

Gastos	203,648
Ingresos	<u>230,154</u>
Total	<u>678,925</u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio de Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer semestre del año 2020.

La Administración de la Compañía está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades principales las siguientes:

- Cuidar de la salud de nuestros empleados y de la Compañía
- Mantener niveles adecuados de liquidez para la operación
- Comunicación permanente con empleados, proveedores, distribuidores y clientes.